



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

COMUNICADO No 023

Mayo 21 de 2025

DE: Rectoría
PARA: Directivos y docentes de todas las sedes y jornadas
ASUNTO: Jornadas de Desarrollo Institucional (Reposición semana octubre 2025)

Me permito informar al personal directivo y docente, que para los sábados 24 y 31 de mayo, y 7 de junio de 2025, se llevarán a cabo Jornadas de Desarrollo Institucional de manera presencial, en reposición de los días faltantes de la semana correspondiente al mes de octubre de 2025, por lo cual se establece el siguiente horario para preescolar, básica primaria, básica secundaria, Media y PFC jornadas mañana y tarde:

SÁBADO 24 DE MAYO		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES/ENTREGABLES
6:30 am – 8:00 am	Exposición documentos de referencia (Principios pedagógicos, ejes misionales)	Coordinadora y equipo PFC
8:00 – 9:30 am	Reunión Área de Ética – Religión. Los demás docentes Trabajo por áreas o individual (Actas, Acuerdos Pedagógicos, PIAR).	Evidencias para lista de chequeo
9:30 – 10:00 am	Descanso	
10:00 am – 12:30 pm	Reuniones de colectivos de área, con la participación de los representantes de preescolar, primaria y PFC. Articulación	Contenidos de los puntos 1 al 6, e inicio del punto 7 del Plan de área, según formato anexo aprobado por el Consejo Directivo del 7 de mayo 2025
SÁBADO 31 DE MAYO		
HORA	ACTIVIDAD	ENTREGABLES
6:30 – 8:00 am	Exposición documentos de referencia (Modelo pedagógico Práctico Reflexivo y campo de conocimiento CAD)	Coordinadora y equipo PFC
8:00 – 9:30 am	Ejercicio práctico por áreas: Diseño de una actividad para cualquier grado, que evidencie la incorporación del Campo de conocimiento CAD y siga la secuencia didáctica del MPPR	Actividad diseñada por cada colectivo de área
9:30 – 10:00 am	Descanso	
10:00 am – 12:30 pm	Reuniones de colectivos de área, con la participación de representantes de preescolar, primaria y PFC. Articulación	Contenido del punto 7 del Plan de área, según formato anexo
SÁBADO 7 DE JUNIO		
HORA	ACTIVIDAD	ENTREGABLES
6:30 – 8:00 am	Exposición Proyecto integrador	Coordinadores preescolar y primaria
8:00 – 9:00 am	Trabajo individual proyecciones 3r Periodo	Evidencias para lista de chequeo
9:00 – 9:30 am	Descanso	
9:30 am – 12:30 pm	Finalización trabajos de área y entrega de productos. Reunión Preescolar y PFC con sus respectivos coordinadores Los docentes que orientan Ética y Religión, deberán hacer reunión según lo acordado en el encuentro virtual anterior.	Contenido del punto 8 del Plan de área, según formato anexo, incluyendo formato de articulación con Primer semestre PFC Plan de área actualizado de Ética y Religión

Para llevar a cabo las construcciones colectivas, los líderes de área y los colectivos de docentes deberán tener en cuenta el Comunicado 01 del Consejo Académico del 28 de abril 2025, el Decreto 1236 de 2020, el documento



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

“Naturaleza y retos de las Escuelas Normales” del MEN – ASONEN y los documentos de referencia aportados por el colectivo de docentes PFC.

Los respectivos coordinadores, designarán los representantes de preescolar, básica primaria y PFC que participarán en cada colectivo de área. Posteriormente harán la revisión y retroalimentación de los documentos por elaborar, estableciendo las fechas y condiciones de entrega.

Se establece la siguiente distribución de coordinadores que acompañarán el trabajo integrado de las áreas:

No	AREAS	COORDINADOR ACOMPAÑANTE
1	Ciencias Naturales y Ed Ambiental	Luis Ramón López Mendoza
2	Ciencias Sociales, CP y Dcia	Jadive Sierra
3	Educación Artística	Derly Janeth Forero
4	Educ Ética y Valores	Diana Paola Vanegas
5	Educación Religiosa	Diana Paola Vanegas
6	Educación Física	Fredy Forero
7	Humanidades Lengua Castellana	Alexander Urbano
8	Humanidades: Inglés	Aida Astrid Obando Rodríguez
9	Matemáticas	Derly Janeth Forero
10	Tecnología e Informática	Luis Ramón López Mendoza
11	Pedagogía	Jadive Sierra
12	Preescolar	Aida Obando, Fredy Forero, Alexander Urbano

El nivel de Preescolar tendrá para efectos de planeación y reorganización, autonomía de área, teniendo en cuenta que su micro currículo está compuesto por dimensiones y no por áreas y aunque en el momento solamente se atiende el grado de transición, existe una proyección real de ofrecer en el futuro los grados de prejardín y jardín.

El Plan de área se deberá entregar según formato anexo, incluyendo la articulación con Preescolar, Primaria y Primer semestre del PFC. La articulación de Media con PFC consiste en alinear los contenidos de 10º y 11º con Primer Semestre.

Aspectos adicionales:

Los directores de grado deberán entregar en la respectiva coordinación las actas de reunión de grado, de reunión de padres y observadores del estudiante diligenciados al día, a más tardar el 13 de junio. Todos los docentes deberán así mismo aprovechar los espacios para actualizar PIAR, seguimiento académico, planeación, etc.

Así mismo, en la semana de desarrollo institucional correspondiente al mes de junio se abordarán otros aspectos de la gestión académica como proyectos transversales, evaluación, seguimiento académico, entre otros.

Cordialmente,

FABIAN ISRAEL YANGUMA CONTRERAS

Rector